

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: Articulación Acciones Política Publica de Ruralidad

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
DIRECCION DE PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD	GESTION SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PUBLICA

Objetivo	Fecha: 09.04.2026		
Realizar articulación de Acciones de la Política Publica de Ruralidad para el abordaje de las RIAS cardio cerebro Vascular y metabólica, enfermedades respiratorias, promoción y mantenimiento de salud.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:	
		Asesoría ()	Capacitación ()
		Orientación ()	Acompañamiento ()
	Otro (x) Articulación		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()
	Lugar: Oficina DPSS Quinto Piso		
	Hora Inicio: 9:30 am Hora Fin: 11:00		
	Notas por: Yohaira Pedraza		
	Próxima Reunión: 14.04.2026		
	Quien cita: DPSS		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se lleva a cabo reunión de articulación entre las Rutas Cardio cerebrovascular y Metabólica, Ruta de Enfermedades Respiratorias Crónicas y Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, con el propósito de articular acciones intersectoriales e Inter programáticas que contribuyan al fortalecimiento de las estrategias de ruralidad en los actores del sistema de salud del Distrito. anterior, en concordancia con la necesidad de garantizar la integralidad en la atención, el enfoque diferencial y el cierre de brechas en el acceso a los servicios de salud para la población rural.

En el transcurso de la reunión, se realiza la socialización de los avances y acuerdos establecidos en la reunión anterior del 11 de marzo de 2026, en la cual se definieron especificaciones orientadas a la estructuración de las actividades a implementar durante la presente vigencia año 2026 para dar respuesta a la Política Pública de Ruralidad. Se contemplan los siguientes puntos a realizar:

1. Se efectúa la revisión técnica del instrumento previamente construido por las rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) y Cardio cerebrovascular y Metabólica (CCCV), con el objetivo de unificar criterios, evitar duplicidad de acciones y fortalecer su alcance operativo. En este ejercicio, se analiza su pertinencia frente a las necesidades del contexto rural, así como su aplicabilidad por parte de las tres rutas, buscando establecer una herramienta integral que permita la recolección de información relevante, facilite la toma de decisiones y contribuya al seguimiento de las intervenciones en Bogotá.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

2. Se define el cronograma de actividades a ejecutar durante la vigencia 2026, el cual se estructura en cuatro momentos claves que responden a la realización para evidenciar la mejora continua y progresiva en la implementación:
 - Un primer momento realizar reunión de asistencia técnica con todas las EAPB, orientada a la socialización de lineamientos, fortalecimiento de capacidades y alineación con los estipulado en la Política Publica de Ruralidad.
 - Un segundo momento correspondiente a la aplicación del instrumento en las EAPB, garantizando la recolección de información que nos genere el panorama de implementación y aplicación en la prestación de servicios de salud en el Distrito.
 - Un tercer momento de seguimiento, que permita monitorear la implementación de las acciones, identificar avances y detectar posibles dificultades.
 - Un cuarto momento de retroalimentación final, enfocado en la evaluación de resultados del impacto en la población de la PPR, generación de recomendaciones y ajuste de estrategias.
3. Se acuerda la necesidad de generar un espacio técnico conjunto entre las tres rutas, con el fin de realizar los ajustes metodológicos y operativos al instrumento, asegurando su coherencia, claridad y pertinencia frente a los objetivos planteados en la medición de cada una de las Rutas
4. De igual manera, se establece la importancia de definir un espacio para la revisión y ajuste de la presentación que será utilizada en las jornadas de asistencia técnica dirigidas a las EAPB, con el propósito de garantizar una adecuada socialización de las políticas públicas de ruralidad, así como de los lineamientos estratégicos que orientan la intervención en estos territorios.
5. Finalmente, se define la necesidad de solicitar de manera formal la base de datos de ruralidad por parte de la RPMS, la cual deberá incluir la identificación de los pacientes pertenecientes a las Rutas de atención Cardio cerebrovascular y Metabólica, Enfermedades Respiratorias Crónicas y Promoción y Mantenimiento de la Salud. Esta información se considera fundamental para la focalización de acciones, priorización de intervenciones y fortalecimiento del análisis de la situación relacionada con la prestación de servicios en la población rural del Distrito.

Se da por culminado el espacio, socializando los compromisos y solicitando firma de asistencia.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Programar reunión para ajustar los ítems del instrumento de Ruralidad	RIAS	14.04.2026

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Programar reunión de asistencia	RIAS	20.04.2026
Socializar avances de las actividades proyectadas en reunión convocada por la líder de Rutas	RIAS	15.04.2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Leidy Castañeda	LJCastaneda@saludcapital.gov.co		DPSS	
2	Arnold Sosa	aesosa@saludcapital.gov.co	3112220243	DPSS	
3	Yohaira Pedraza	YOPedraza@saludcapital.gov.co	3007314021	DPSS	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión
--

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) No ()	Ninguna

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.